

GESTIÓN DE FICHEROS DE CARACTER PERSONAL GESTIONADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACIÓN.

16-09-2009

Normativas

Objeto:

Regular los ficheros con datos de caracter personal gestionados por el MAPA.

Concepto:

Listado de 53 ficheros detallando los siguientes apartados:

- Unidad responsable de la declaración y registro del fichero.
- Nombre del fichero.
- Finalidad y usos.
- Personas y colectivos afectados.
- Procedimiento de recogida de datos.
- Estructura básica del fichero-base de datos.
- Organo responsable.
- Órgano ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación.
- Medidas de seguridad.

Base legal:

ORDEN APA/36/2003, de 13 de enero, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

[ORD2003-36-2394-2403.pdf](#) [1]

Orden APA/3885/2004, de 19 de noviembre, por la que se modifica la Orden APA/36/2003, de 13 de enero, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

[ORD2004-3885-39319.pdf](#) [2]

ORDEN APA/3099/2006, de 26 de septiembre, por la que se modifica la Orden APA/36/2003, de 13 de enero, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

[ORD2006-3099-35129-35132.pdf](#) [3]

Enlaces:

[1] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2003-36-2394-2403.pdf>

[2] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2004-3885-39319.pdf>

[3] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2006-3099-35129-35132.pdf>